

Juega limpio con tu cole

Programa de reciclaje en centros educativos

CURSO 2016-2017



CABILDO DE LANZAROTE



1. Introducción

El Cabildo de Lanzarote, a través de su campaña de educación ambiental Lanzarote Recicla, desarrolla diferentes actuaciones de participación con el objetivo de incrementar la conciencia ambiental en torno a la separación de nuestros residuos para permitir el reciclaje de los mismos.

Dentro de cualquier programa de educación ambiental, los centros escolares son un pilar básico para la concienciación social sobre el respeto hacia nuestro entorno, la protección del medio ambiente y la correcta gestión de los residuos. Por lo tanto, la colaboración con los centros educativos es una línea prioritaria de actuación de Lanzarote Recicla, que se desarrolla mediante diferentes actuaciones que fomentan la participación de la comunidad escolar y la inclusión de los valores del reciclaje en la labor educativa.

El programa “Juega limpio con tu cole”, es un programa educativo participativo, que tiene como objetivo fomentar el reciclaje en los centros educativos, promoviendo un aprendizaje activo y significativo, mediante una participación eminentemente práctica: aprender haciendo. “Juega Limpio con tu cole” se basa en la colaboración con los centros participantes, apoyando la separación de los residuos generados en los mismos a través de una recogida puerta a puerta de los residuos de pequeños contenedores azules y amarillos. A su vez, se les dota de diferentes infraestructuras y el programa se dinamiza a través de diversas actividades y concursos.

2. Desarrollo del programa “Juega Limpio con tu cole”

El programa “Juega limpio con tu cole” se basa en la participación de la comunidad educativa en la separación de los residuos de plásticos, latas y brik (contenedor amarillo) y papel y cartón (contenedor azul). Para ello el programa se estructura de la siguiente forma:

1. La **separación de los residuos** en el centro educativo se realizará mediante los siguientes contenedores de colores:
 - Contenedor AMARILLO para envases de plástico, latas y brik.
 - Contenedor AZUL para papel y cartón.

Esta separación podrá realizarse mediante cualquier otro método de contenedores que el centro estime oportuno y que mejore la capacidad de separación y el alcance del programa.

Así mismo, si las necesidades de generación lo requieren, se podrá solicitar un *contenedor de acopio*, donde poder almacenar las bolsas generadas hasta el día de retirada semanal.

2. El Cabildo de Lanzarote, a través de la empresa concesionaria de **recogida selectiva**, recogerá estos residuos separados a través de un servicio puerta a puerta según el calendario de recogida establecido. Los residuos serán trasladados al Complejo Ambiental de Zonzamas para su clasificación, empaquetado y envío a plantas de reciclaje.
3. Para participar en este programa de educación ambiental durante el curso 2016/2017, es necesaria la **inscripción** de cada centro educativo con el objetivo de actualizar el listado de inscritos y optimizar la organización del programa y del sistema de recogida en los centros.

3. Condiciones de participación

- A. Para participar en “Juega Limpio con tu cole 2016-2017” es imprescindible rellenar el **formulario on-line** de participación, disponible en la web <http://lanzaroterecicla.net/juega-limpio-con-tu-cole/>, hasta el **16 de septiembre de 2016**.
- B. El centro educativo deberá disponer de contenedores de separación selectiva azul y amarillo u otros **medios de separación de residuos**.
- C. Los residuos separados se entregarán al servicio de recogida **obligatoriamente en bolsa de plástico del color correspondiente al contenedor** (contenedor amarillo en bolsa amarilla y contenedor azul en bolsa azul). Las bolsas de plástico serán aportadas por cada centro educativo. A partir del 1 de octubre de 2016, en el caso de que la bolsa no sea del color correspondiente al contenedor, el servicio de recogida puerta a puerta no retirará los residuos de ese contenedor.

La separación de los residuos en bolsas de su correspondiente color es imprescindible para facilitar la recogida y posterior gestión en planta de clasificación de residuos, además de su valor pedagógico al identificar el color de la bolsa con el color de la separación en el contenedor correspondiente.



- D. Los centros educativos participantes deberán reflejar su participación en este proyecto dentro de su **PGA (Programación General Anual)** con el objetivo de coordinar el sistema de reciclaje dentro las actividades del centro y de hacer partícipe a toda la comunidad educativa del compromiso con el proyecto de reciclaje.
- E. Cada centro educativo nombrará un **profesor responsable** del programa de reciclaje en el centro, que será la persona de contacto del centro con la coordinación del programa y quien reciba la información del mismo.
- F. Los centros participantes deberán disponer de la **placa identificativa** de su participación en el programa en un lugar visible a la entrada del centro educativo.

4. Calendario de recogida

Con el objetivo de disponer de un servicio de recogida eficiente y para facilitar la coordinación entre el servicio de recogida y los centros educativos, la empresa concesionaria del servicio pasará a recoger los residuos según un calendario fijo, con **al menos un día de recogida a la semana**.

El **calendario de recogida** se notificará una vez que vaya a comenzar el programa “Juega Limpio con tu cole” y se sepan los centros participantes y su localización.

El programa estará vigente en su edición 2016/2017, desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 1 de julio de 2017. Para centros en situación excepcional se prorrogará el plazo, previa solicitud, hasta el 15 de julio de 2017.

5. Dinamización del programa

5.1. Reunión de coordinación y formación

En la presente edición se establece una reunión al principio del curso escolar que sirva como punto de encuentro y coordinación entre los profesores responsables del desarrollo del programa “Juega Limpio con tu cole”.



Los objetivos de esta reunión son:

- Informar sobre las características del programa y las novedades de la presente edición.
- Comunicar las diferentes actividades programadas para dinamizar el programa de reciclaje a lo largo del curso escolar.
- Facilitar datos y estadísticas sobre el desarrollo del programa de reciclaje en el curso anterior.
- Formar sobre la forma de implementar y dinamizar el proyecto de reciclaje en el centro educativo.
- Proporcionar información sobre la gestión del sistema de reciclaje en Lanzarote así como material informativo sobre reciclaje
- Crear vínculos entre todos los centros participantes en el programa de reciclaje “Juega Limpio con tu cole”.

La asistencia a la reunión será un **requisito imprescindible** para participar en las actividades de dinamización del programas así como para acceder a nuevos recursos que se suministren dentro del programa en este curso escolar.

5.2. Asesoramiento

Los centros participantes en el programa “Juega Limpio con tu cole” tendrán a su disposición el asesoramiento de los técnicos de Lanzarote Recicla en cuanto a la organización del sistema de separación y reciclaje en el propio centro educativo, así como en las diferentes herramientas que el centro pueda desarrollar para dinamizar el mismo.

El técnico visitará al menos una vez durante el curso cada centro educativo.

5.3. Incidencias

En caso de surgir cualquier incidencia con respecto al programa de reciclaje, el centro educativo podrá ponerse en contacto con la coordinación de Lanzarote Recicla a través del número de teléfono facilitado o del mail lanzaroterecicla@cabildodelanzarote.com

5.4. Actividades de dinamización y apoyo al reciclaje

Los centros educativos participantes en el programa “Juega Limpio con tu cole” contarán con diferentes actividades de apoyo desarrolladas por Lanzarote Recicla. Estas actividades son programadas como herramientas de dinamización educativa del proyecto de reciclaje para favorecer la participación dentro del centro.

Las actividades podrán ser:

- **Programa “Recíclame”**. Este programa se basa en la realización de actividades a lo largo del curso por parte de los educadores ambientales de Lanzarote Recicla en el propio centro educativo. Estas actividades reforzarán de una forma divertida y participativa los conceptos de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar, con los alumnos. Para participar en este programa el centro debe marcarlo cuando realice la inscripción on-line en “Juega Limpio con tu cole”.
- **Concurso escolar “Reciclar es fácil, ¿te apuntas?”**. El concurso contará con diferentes categorías para primaria y secundaria. Las bases del concurso y la inscripción se comunicarán de forma independiente al presente programa.
- **Programa de Reciclaje Solidario**. Este programa une los valores de la protección de nuestro medio ambiente mediante el reciclaje con los valores de la solidaridad. El programa de Reciclaje se ofertará aparte y su inscripción se realizará de forma independiente.

5.5. Concurso “Reciclón del año”

Con el objetivo de motivar a los participantes en la dinamización del programa de reciclaje, mejorar el sistema de clasificación e implicar a los centros educativos con la filosofía del reciclaje se convoca el 3^{er} concurso “Reciclón del año”.

El concurso consistirá en la valoración de las actividades propias desarrolladas por el centro educativo para fomentar la participación de la comunidad educativa, a través actividades de concienciación, campañas, etc.

El centro ganador del concurso será nombrado como el centro “Reciclón del año 2017”.

El concurso se desarrollará desde el **1 de octubre de 2016 hasta el 15 de mayo de 2017**.

Todos los detalles del concurso y los criterios de valoración se detallan en las bases del mismo (ANEXO 1).

ANEXO 1. BASES DEL 3^{er} CONCURSO “RECICLÓN DEL AÑO”

Con el objetivo de motivar a la comunidad educativa en la participación en el programa de reciclaje en centros educativos “Juega Limpio con tu cole” el Cabildo de Lanzarote, a través de la programa “Lanzarote Recicla” convoca el 3^{er} concurso “Reciclón del año”, durante el curso 2016/2017.

1. El concurso “Reciclón del año” se destina a los **centros educativos** participantes en el programa “Juega Limpio con tu cole”. La participación en el concurso es voluntaria, no siendo un requisito para participar en el programa.
2. Para participar en el concurso es necesario marcar la casilla específica en el formulario de inscripción en el programa “Juega Limpio con tu cole”.
3. El concurso valorará la mejor iniciativa de concienciación sobre el reciclaje de la comunidad educativa desarrollada por un centro educativo, que tenga como objetivo fomentar la participación en el sistema de reciclaje del centro.
4. Se participará en conjunto como **CENTRO EDUCATIVO**, no como clase ni como alumnos individuales.
5. Las **INICIATIVAS** podrán consistir en actividades, campañas de comunicación, concursos, talleres, festivales, etc. o un conjunto de ellas agrupadas y relacionadas entre sí, que sirvan para motivar a la comunidad educativa con respecto al reciclaje y a la cultura de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar.
6. Los **CRITERIOS DE VALORACIÓN** para la elección de las mejores iniciativas de concienciación y participación serán:
 - a. La capacidad de motivación de la comunidad educativa con respecto al reciclaje
 - b. La originalidad de la propuesta
 - c. El enfoque didáctico y de aprendizaje significativo de la propuesta.
 - d. El esfuerzo necesario para el desarrollo de la iniciativa
 - e. La participación de un alto número de alumnos del centro
 - f. La implicación de los integrantes de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, PAS, familias, vecinos, etc.)
 - g. Integración en la iniciativa de la filosofía de las 3R’s: reducir, reutilizar y reciclar



7. Las iniciativas se podrán desarrollar a lo largo del curso escolar **hasta el 15 de mayo de 2017**.
8. Antes del 15 de mayo de 2017 el centro educativo deberá enviar por correo electrónico a lanzaroterecicla@cabildodelanzarote.com la siguiente documentación:
 - a. Memoria-resumen donde detalle los aspectos de la iniciativa de concienciación desarrollada por el centro educativo
 - b. Memoria fotográfica del desarrollo de la misma
9. El **jurado** estará compuesto por personas vinculadas al ámbito educativo, a la protección medioambiental y a la gestión de los residuos de la isla de Lanzarote.
10. El centro educativo cuyas actuaciones de concienciación y dinamización obtengan una mayor valoración por el jurado será nombrado como el centro **“Reciclón del año 2017”**.
11. **PREMIOS**. El concurso otorgará tres premios que consistirán en:
 - 1^{er} clasificado. Será el ganador del concurso y será nombrado el centro “RECICLÓN DEL AÑO 2017”. Recibirá como PREMIO la realización de una “ECO-FIESTA” con diversas actividades medioambientales a desarrollar en el propio centro educativo.
 - 2^o clasificado. Trofeo y compostadora.
 - 3^{er} clasificado. Trofeo y diploma.
12. **DURACIÓN**. El concurso se desarrollará desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 15 de mayo de 2017.

